



Por este medio, y por indicaciones del Rector General, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, en acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea y con el Coordinador General Académico y de Innovación, Dr. Carlos Iván Moreno Arellano; se hace de su conocimiento que, con el propósito de fomentar la igualdad de oportunidades educativas en nuestro país, la Coordinación de Internacionalización (CI) y la Fundación BBVA México:

## INVITAN

A los estudiantes de primer año de pregrado de la Universidad de Guadalajara que hayan ingresado en el calendario "2022 B", para que formen parte del programa "**Becas BBVA para Chavos que Inspiran**", bajo las siguientes:

## BASES

El apoyo que ofrece Fundación BBVA contempla un componente económico y un componente de acompañamiento integral a los estudiantes que resulten seleccionados para participar en el programa (los "Becarios"), lo cual se detalla a continuación:

1. Otorgamiento de un apoyo económico a cada Becario, por un monto inicial de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales, el cual incrementará de forma anual hasta un monto máximo de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales, mediante el cual se pretende contribuir en el ingreso económico de los Becarios para que su contexto de vulnerabilidad económica no sea un impedimento para lograr sus metas académicas.
2. Seguimiento personalizado durante todo el transcurso de la carrera universitaria que de manera regular cursen los Becarios, cuyo objetivo es que éstos cuenten con el respaldo, supervisión y orientación necesaria para continuar sus estudios exitosamente. Para ello, Fundación BBVA cuenta con una estrategia de monitoreo centrado en temas clave que está orientada a fortalecer habilidades profesionales y personales de sus Becarios.
3. Adicionalmente, los Becarios contarán con el seguimiento de un mentor, proporcionado por la Fundación BBVA, con la finalidad de brindar apoyo a los Becarios en los momentos clave de su trayectoria universitaria, facilitando el proceso de adaptación a la universidad y orientando a los estudiantes hacia una vinculación laboral exitosa.
4. Los Becarios tendrán a su disposición recursos para contribuir con el desarrollo de un exitoso perfil profesional, con la finalidad de que el estudiante logre una adecuada inserción laboral.



5. La selección de los becarios será realizada por la Fundación BBVA, una vez concluido el periodo de registro y de análisis bajo las bases establecidas en el programa.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- No ser becario activo de la Fundación BBVA.
- Ser estudiante activo de primer año de pregrado con registro a cursos en la Universidad de Guadalajara.
- Demostrar excelencia académica.
- Presentar necesidad económica acreditada a través de los lineamientos de la Fundación BBVA, según los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Tener máximo 25 años de edad.

### REQUISITOS

1. Ser estudiante de primer año de pregrado que haya ingresado en el calendario escolar “2022 B”, es decir, que se encuentre cursando su segundo semestre de licenciatura.
2. Vivir en situación de vulnerabilidad económica, según los criterios del CONEVAL a consultarse en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
3. Haber concluido los estudios de Educación Media Superior (Preparatoria) con promedio general mínimo de 80.
4. Cumplir con los procedimientos que establezca la Fundación BBVA durante el proceso de selección, como la asistencia a la “Sesión virtual de asesoría de pre-registro”.
5. Ser postulado por el(la) Rector(a) de Centro/SUV o por el(la) Secretario(a)/Director Académico(a) correspondiente.

### DOCUMENTACIÓN

- a. Carta de postulación, firmada por el(la) Rector(a) de Centro/SUV o por el(la) Secretario(a)/Director Académico(a), dirigida a la titular de la CI, incluyendo los siguientes datos:
  - Nombre(s)
  - Apellidos
  - Código de estudiante
  - Correo electrónico



- Teléfono de contacto
- Confirmación de su ingreso a la licenciatura en el calendario 2022 B, así como el promedio obtenido en dicho semestre.

Los siguientes documentos serán necesarios para realizar el registro en la plataforma de la Fundación.

- b. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c. Identificación oficial (preferentemente INE).
- d. CURP, del padre, madre o tutor legal.
- e. Identificación oficial, del padre, madre o tutor legal.
- f. Únicamente para menores de edad, acta de nacimiento.

Una vez seleccionado se deberá presentar:

- g. Constancia de estudios que acredite que fue admitido en el calendario 2022 B, así como el promedio obtenido en dicho semestre (se podrá presentar la carta mencionada en el inciso a).
- h. Constancia de estudios que acredite que es estudiante regular de la UdeG durante el calendario 2023 A (constancia emitida por Control Escolar).
- i. Copia del certificado de preparatoria que muestre el promedio mínimo de 80/100.
- j. Copia de comprobante de domicilio, pues será necesario para aperturar una cuenta bancaria, de acuerdo con las indicaciones de la Fundación.

## CALENDARIO DE LA INVITACIÓN

Actividad	Fechas
Envío de la invitación a CUs/SUV.	Jueves 19 de enero de 2023
Recepción de las cartas de postulación (electrónicas) en la CI.	Viernes 3 de febrero de 2023
Envío de comunicación para los estudiantes postulados, incluyendo las indicaciones para asistir a la “Sesión virtual de asesoría de Pre-registro”.	Lunes 6 de febrero de 2023
Sesión virtual de asesoría de “Pre-registro” (Grupo 1: para 50 estudiantes).	Miércoles 8 de febrero de 2023 12:00 horas. *Enlace por confirmar
Sesión virtual de asesoría de “Pre-registro” (Grupo 2: para 50 estudiantes).	Jueves 9 de febrero de 2023 17:00 horas. *Enlace por confirmar
Sesión virtual de asesoría de “Pre-registro” (Grupo 3: para 50 estudiantes).	Viernes 10 de febrero de 2023 11:00 horas. *Enlace por confirmar
Registro en línea de los postulantes a través de las plataformas de la Fundación BBVA.	Hasta el lunes 13 de febrero de 2023



Envío de correo electrónico con la confirmación de los folios de los postulantes que concluyeron su registro. (De CUs/SUV (UBIAs) a CI).	Martes 14 de febrero de 2023
<i>Desde la Fundación BBVA</i>	<i>Fechas tentativas</i>
Periodo de selección.	A partir del 15 de febrero de 2023
Comunicación a los postulantes, sobre la “Selección” y apertura de cuenta de los “Becarios”.	Febrero - marzo de 2023
Dispersión	A partir de abril de 2023

**Información adicional y apoyo en CI:**

- o Elisa Anguiano: [elisa.anguiano@udg.mx](mailto:elisa.anguiano@udg.mx) Ext. 12906.